

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 22 de diciembre de 2014, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), Dirección del Área de Administración General, sobre publicación del fallo de la sentencia núm. 461/11 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.*

Publicación del Fallo de la Sentencia núm. 461/11 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, referente al recurso contencioso-administrativo núm. 1246/2007 interpuesto por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos y Colegio Oficial de Arquitectos de Almería a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía: «Debo estimar y estimo el presente recurso contencioso-administrativo y en consecuencia debo declarar anular y anulo los apartados 9.2.1 d) l a) y b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige redacción del anteproyecto, proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud, proyecto de infraestructuras de telecomunicaciones y otros trabajos técnicos, así como dirección facultativa, y en su caso, estudio de detalle de la actuación de un Centro Residencial y Unidad de Estancia diurna para mayores asistidos en el Zapillo, Almería, convocado por EPSA, por no ser conforme a derecho. Sin imposición de costas a ninguna de las partes».

Sevilla, 22 de diciembre de 2014.- El Director, Domingo José Poyato Lara.